

Sáb  
2  
Ago  
2025

## Evangelio del día

[Decimoséptima semana del Tiempo Ordinario - Año Impar](#)

Hoy celebramos: **Beata Juana de Aza (2 de Agosto)**

“”

### Primera lectura

#### Lectura del libro del Levítico 25,1.8-17

El Señor habló a Moisés en el monte Sinaí:

«Haz el cómputo de siete semanas de años, siete veces siete, de modo que las siete semanas de años sumarán cuarenta y nueve años.

El día diez del séptimo mes harás oír el son de la trompeta: el día de la expiación haréis resonar la trompeta por toda vuestra tierra

Declararéis santo el año cincuenta y promulgaréis por el país liberación para todos sus habitantes.

Será para vosotros un jubileo: cada uno recobrará su propiedad y retornará a su familia.

El año cincuenta será para vosotros año jubilar: no sembraréis, ni segaréis los rebrotes, ni vendimiaréis las cepas no cultivadas.

Porque es el año jubilar, que será sagrado para vosotros. Comeréis lo que den vuestros campos por sí mismos.

En este año jubilar cada uno recobrará su propiedad.

Cuando realices operaciones de compra y venta con alguien de tu pueblo, no lo perjudiques.

Lo que compres a tu prójimo se tasará según el número de años transcurridos después del jubileo.

Él te lo cobrará según el número de cosechas restantes: cuantos más años falten, más alto será el precio; cuanto menos, tanto menor será el precio. Porque lo que él te vende es el número de cosechas.

Que nadie perjudique a su prójimo. Teme a tu Dios, porque yo soy el Señor, vuestro Dios».

### Salmo de hoy

#### Salmo 66, 2-3. 5. 7-8 R/. Oh Dios, que te alaben los pueblos, que todos los pueblos te alaben

Que Dios tenga piedad y nos bendiga,  
ilumine su rostro sobre nosotros;  
conozca la tierra tus caminos,  
todos los pueblos tu salvación. R.

Que canten de alegría las naciones,  
porque riges el mundo con justicia,  
y gobiernas las naciones de la tierra. R.

La tierra ha dado su fruto,  
nos bendice el Señor, nuestro Dios.  
Que Dios nos bendiga; que le teman  
todo los confines de la tierra. R.

## Evangelio del día

#### Lectura del santo evangelio según san Mateo 14,1-12

En aquel tiempo, oyó el tetrarca Herodes lo que se contaba de Jesús y dijo a sus cortesanos:

«Ese es Juan Bautista, que ha resucitado de entre los muertos, y por eso las fuerzas milagrosas actúan en él».

Es que Herodes había mandado prender a Juan y lo había metido en la cárcel encadenado, por motivo de Herodías, mujer de su hermano Filipo; porque Juan le decía que no le era lícito vivir con ella. Quería mandarlo matar, pero tuvo miedo de la gente, que lo tenía por profeta.

El día del cumpleaños de Herodes, la hija de Herodías danzó delante de todos, y le gustó tanto a Herodes, que juró darle lo que pidiera.

Ella, instigada por su madre, le dijo:

«Dame ahora mismo en una bandeja la cabeza de Juan el Bautista».

El rey lo sintió; pero, por el juramento y los invitados, ordenó que se la dieran; y mandó decapitar a Juan en la cárcel.

Trajeron la cabeza en una bandeja, se la entregaron a la joven, y ella se la llevó a su madre.

Sus discípulos recogieron el cadáver, lo enterraron, y fueron a contárselo a Jesús.

### **Reflexión del Evangelio de hoy**

Pendiente de publicar. Publicación habitual: el fin de semana anterior.

Hoy es: Beata Juana de Aza (2 de Agosto)

## Beata Juana de Aza

Nace en el castillo de Aza hacia la mitad del siglo XII.

Hija de Don García Garcés, Rico-Home, Alférez Mayor de Castilla Mayordomo Mayor, Ayo v Bta. Juana con sus tres hijos (Vidriera - Caleruega) Protector, Tutor y Cuidador del rey de Castilla, y de Doña Sánchez Pérez. Contrae matrimonio con Félix Núñez de Guzmán, de la Casa de Lara hacia 1.160, del que nacen tres hijos: Antonio, Manés o Mamerto y Domingo.

Vive esta gran dama de forma sencilla y virtuosa en su Villa de Caleruega. Solicita para el bien a los demás, se entrega al cuidado de su casa, familia y vasallos, llenando a todos de paz y de alegría. Educada en la fe cristiana va sembrando en el corazón de sus hijos principios profundos de Fe y de Vida cristiana, que hace lleguen los tres al Sacerdocio y alcancen la santidad. Es generosa con sus vasallos, que más bien dijérase que eran hijos por tantos y tan reiterados detalles de maternal solicitud. Prueba de ello, es el milagro realizado en sus bodegas al faltar el vino para obsequiar al marido y a sus invitados, movida por su caridad a acudir a esta necesidad.

Su muerte acaeció hacia el año 1.202 y fue enterrada en la Parroquia de San Sebastián de Caleruega. El Papa León XII la declaró Beata el día 1 de octubre de 1.821 y aprueba su culto para toda la Iglesia. Sus restos están hoy depositados en la Iglesia de Peñafiel.